

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F603 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

Con base en datos proporcionados por diversas asociaciones hoteleras, direcciones de turismo municipales, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la Unidad de Política Migratoria, se puede afirmar que el estado de Quintana Roo es líder turístico nacional e internacional. Entre junio de 2023 y julio de 2024, Quintana Roo recibió 28 millones 753 mil visitantes (21 millones 568 mil turistas, 6 millones 636 mil cruceristas y 571 mil 520 que ingresaron por la frontera entre México y Belice), que generaron una derrama económica de \$19 mil 972 millones de dólares. La infraestructura hotelera del estado comprende 1 mil 428 centros de hospedaje con 133 mil 31 habitaciones, destacando Solidaridad y Benito Juárez como los municipios con mayor capacidad hotelera. Sin embargo, este éxito turístico ha generado desafíos significativos. A pesar del éxito turístico, el modelo de desarrollo centrado en sol y playa ha generado una marcada disparidad entre el norte y el sur del estado. La concentración de inversiones en la zona norte del estado ha creado un desequilibrio en el desarrollo regional, afectando principalmente a las comunidades del centro y sur, evidenciada por las altas tasas de ocupación hotelera en destinos como Costa Mujeres (82%), Isla Mujeres (77.5%), Cancún (76.8%) y Riviera Maya (77.4%), en contraste con Chetumal en el sur (60.1%). En 2023, los destinos turísticos del Caribe Mexicano alcanzaron un promedio de ocupación anual del 75.4 por ciento, 16.8 puntos por arriba de la media nacional. Este problema se manifiesta en un riesgo de servicios públicos y espacios de recreación en destinos turísticos consolidados, impactando negativamente en la calidad de vida de la población local. La gravedad de esta situación se refleja en la necesidad urgente de equilibrar los beneficios económicos con la conservación de los ecosistemas. Además, existe una insipiente vinculación entre el sector turístico y las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos productivos, limitando el desarrollo de iniciativas sostenibles. Para abordar estos desafíos, se han implementado estrategias como el impulso al desarrollo de MIPYMES y emprendedores turísticos. De julio de 2023 a junio de 2024, se establecieron 3 planes de negocios y se aprobaron 8 productos turísticos sostenibles en diversos municipios. Sin embargo, estas acciones aún son insuficientes para resolver completamente el desequilibrio regional y la falta de oportunidades en las zonas menos desarrolladas. Se trabajó en el fortalecimiento de capacidades de los emprendimientos con cursos en Gestión de Negocios e Inclusión Financiera. Se aprobó 1 producto turístico sostenible en el Municipio Bixca, 1 en José María Morelos, 1 en Lázaro Cárdenas, 2 en Othón P. Blanco y 3 en Felipe Carrillo Puerto. Las causas principales de esta problemática incluyen la falta de incentivos fiscales y financieros para inversiones sostenibles, la limitada promoción de destinos alternativos, y la escasa vinculación entre el sector turístico y las comunidades rurales. Esto ha resultado en una distribución desigual de los beneficios del turismo, afectando principalmente a las comunidades del centro y sur del estado. Para mitigar estos efectos, se están promoviendo iniciativas como el destino Maya K'an, que incluye a 13 comunidades de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. No obstante, se requieren más esfuerzos para generar cadenas de valor con enfoque sostenible que impacten positivamente en las comunidades locales. Se está trabajando en la identificación de fuentes de financiamiento para fortalecer emprendimientos en la zona centro y sur. Se han realizado tres sesiones de diálogo de opciones de financiamiento para MIPYMES con programas de crédito de Fideicomiso. Además, se ha brindado asesoría personalizada para el impulso del turismo sostenible, justo, responsable e inclusivo, incluyendo la realización de 13 visitas de campo para la integración de reportes técnicos y la difusión del PROACTUR Bienestar. En cuanto a la promoción turística, el estado participa activamente en los Tiempos Turísticos de México, donde se gestionan nuevas rutas y vuelos con aerolíneas, agencias mayoristas nacionales e internacionales, y cooperaciones. Estas acciones buscan mejorar la conectividad de los cuatro aeropuertos del estado con los principales mercados emisores de turistas. Sin embargo, se reconoce que estos esfuerzos de promoción, aunque importantes, aún son insuficientes para lograr un desarrollo turístico plenamente equilibrado y sostenible en todo el estado de Quintana Roo.

¿Qué problema es el que origina el programa?

Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, enfrentan escasez de oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado carece de competitividad suficiente para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la limitada promoción y el insuficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Sobera Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Nieto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Protección y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-01 Definición del Problema

¿Cuál es la magnitud del problema?:	Con base en datos proporcionados por diversas asociaciones hoteleras, direcciones de turismo municipales, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo y la Unidad de Política Migratoria, se puede afirmar que el estado de Quintana Roo es líder turístico nacional e internacional. Entre junio de 2023 y julio de 2024, Quintana Roo recibió 28 millones 753 mil visitantes (21 millones 568 mil turistas, 6 millones 615 mil cruceristas y 571 mil 529 que ingresaron por la frontera entre México y Belice), que generó un derrama económica de \$19 mil 972 millones de dólares. Este éxito turístico ha generado desafíos significativos como una marcada desigualdad entre el norte y el sur del estado. La concentración de inversiones en la zona norte del estado ha creado un desequilibrio en el desarrollo regional, afectando principalmente a las comunidades del centro y sur. La gravedad de esta situación se refleja en la necesidad urgente de equilibrar los beneficios económicos, la conservación de los ecosistemas, la vinculación entre el sector turístico y las instituciones que otorgan financiamiento a proyectos productivos.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	Equilibrar el desarrollo turístico entre las regiones norte, centro y sur, implementando un nuevo modelo de turismo sustentable que respete las particularidades de cada destino e impulse la promoción y el fomento de la actividad turística.
Mecanismos de focalización:	Para la selección de los mecanismos de focalización, se considera a la población económicamente activa del estado, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023, se cuenta con un universo de 994 mil 829 personas que podrían ser empleadas en el sector turístico. En este programa de desarrollo nos enfocamos a buscar los mecanismos para impulsar el fortalecimiento de Proyectos Turísticos (PROASTUR Bienestar) orientado a emprendimientos y/o empresas en funcionamiento, instalación de comités que fomenten la participación del sector turístico para el impulso de segmentos estratégicos identificados, desarrollar y presentar campañas de promoción turística institucional de destino y experiencias turísticas en los diversos eventos o ferias institucionales en donde se lleva al estado a promocionar sus destinos turísticos y promover el acceso al financiamiento para fortalecer o incrementar la oferta turística, con énfasis en la zona centro y sur del estado.
Población de Referencia (Universal):	1, 857,095 Habitantes de Quintana Roo. Fuente: INEGI Censo de Población 2020. https://cuentame.inegi.org.mx/menugrafias/informacion/grupos/poblacion/
Población Potencial:	994, 829. Población Económicamente Activa de Quintana Roo. Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023. La información de la ENOE puede consultarse en la siguiente página: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/
Población Objetivo:	362,694 personas que se dedican al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento. Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Quintana Roo correspondiente al Segundo Trimestre de 2023. La información de la ENOE puede consultarse en la siguiente página: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/
Enlace de Acceso:	https://cuentame.inegi.org.mx/menugrafias/informacion/grupos/poblacion/ https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/ https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EneDic-2022.pdf https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EneDic-2020.pdf https://sedeturpro.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-EneDic-2021.pdf

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Instancias Financieras	Coadyunar para incentivar la inversión privada en el estado	Fomentar el desarrollo de actividades productivas en el sector terciario	7
Mercados turísticos estratégicos	Nuevos destinos turísticos atractivos para visitar	Ir en la búsqueda de estos nuevos segmentos que son estratégicos para el desarrollo de la actividad turística en el estado	4

Ldo. Sergio Ismael Escalante Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Diana del Cuello Riestra

Secretaría de Turismo

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Pueblos y Barrios Mágicos	Revitalización e impulso turístico de los pueblos mágicos del estado	Fomentar el desarrollo de actividades productivas en el sector terciario en los pueblos mágicos del estado	3
Cámaras de comercio	Generar nuevas alternativas económicas	Fomentar el desarrollo de actividades productivas en el sector terciario	6
Asociaciones de Hoteles	Impulso de la actividad turística en beneficio del sector hotelero	Impulsar el fortalecimiento del sector hotelero de los destinos del Caribe Mexicano	6
Empresas turísticas, MIPYMES	Apoyos para fortalecer a las empresas del sector turístico	Mejorar sus capacidades competitivas, respetar las regulaciones de comercio	2
Destinos turísticos	Mejorar su afluencia turística	Incrementar su competitividad frente a los destinos del Caribe	1

Ldo. Sergio Giral Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Gileto Rosina

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Decremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al Sector Turístico, debido a la disminución de la afluencia turística y la demanda económica

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Destinos poco atractivos para la atracción de inversionistas

EFFECTO INDIRECTO

ED1.1 - Decremento Económico de Quintana Roo

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Destinos turísticos menos competitivos ante la zona del Caribe

EFFECTO INDIRECTO

ED1.1 - La imagen de los destinos turísticos de Quintana Roo se percibe por ser de mala calidad

PROBLEMA CENTRAL

Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, enfrentan escasas oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado carece de competitividad suficiente para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la limitada promoción y el insuficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Ausencia de Programas de Fortalecimiento de proyectos turísticos

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Deficiente aprovechamiento de los recursos bioculturales al no tener un plan de acción

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Insuficientes visitas de campo y elaboración de reportes técnicos

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Limitada difusión de programas de planeación a autoridades locales para fortalecer productos turísticos

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Goyco Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Seguridad Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Osorio Rivera
Secretario de Turismo

Autorizó

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Limitado desarrollo de Pueblos y Barrios Mágicos

CAUSA DIRECTA

CD2 - Deficiente impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Atención institucional en ferias y eventos turísticos

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Desconocimiento de los proyectos y acciones realizados institucionalmente para el impulso del sector turístico del Caribe Mexicano.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Limitado desarrollo de campañas institucionales de destino o experiencias turísticas.

CAUSA DIRECTA

CD3 - Deficiente atención en las ferias sobre fuentes de financiamiento

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Limitada publicación del Portalillo de Fuentes de Financiamiento

CAUSA INDIRECTA

CI3.2 - Deficiente difusión del Compendio de Inversión privada en el estado


Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró


Dr. Omar Govea HernándezSubsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó


Ldo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al sector Turístico, debido al incremento de la afluencia turística y la demanda económica

FIN DIRECTO

FD1 - Destinos turísticos atractivos para los inversionistas

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Crecimiento económico del Estado

FIN DIRECTO

FD2 - Destinos turísticos altamente competitivos en la zona del Caribe

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Consolidación de la imagen de Quintana Roo como destino de calidad

OBJETIVO CENTRAL

Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la vigorosa promoción y el suficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Se cuenta con un Programa de fortalecimiento de proyectos turísticos

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Eficiente aprovechamiento de los recursos bioculturales al tener un plan de acción

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficientes insumos de campo y se elaboran reportes técnicos

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Amplia difusión de programas de atención a solicitudes locales para fortalecer productos turísticos

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Ezequiel Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benigno Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Fuente impulso del programa Pueblos y Barrios Mágicos

MEDIO DIRECTO

MD2 - Eficiente impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Presencia institucional en ferias y eventos turísticos

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Conocimiento de los proyectos y acciones realizados institucionalmente para el impulso del sector turístico del Caribe Mexicano.

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Se desarrollan campañas institucionales de destino a experiencias turísticas.

MEDIO DIRECTO

MD3 - Eficiente atención en los talleres sobre fuentes de financiamiento

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Eficiente publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento

MEDIO INDIRECTO

MI3.2 - Eficiente difusión del Compendio de Inversión privada en el estado

Ldo. Sergio Israel Piñella Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Oscar Govea Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Ceala Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Los Destinos turísticos del Caribe Mexicano incrementen su competitividad turística como resultado de la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de las mejores establecidas en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Se cuenta con un Programa de Fortalecimiento de proyectos turísticos	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Eficiente aprovechamiento de los recursos bioculturales al tener un plan de acción	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.1
1.2 - Suficientes visitas de campo y se elaboran reportes técnicos	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.2
1.3 - Amplia difusión de programas de atención a solicitudes locales para fortalecer productos turísticos	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	1.3
1.4 - Fuerte impulso del programa Pueblos y Barrios Mágicos	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	25	1.4
2 - Eficiente impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	2

Ldo. Sergio Israel Padilla Cuddeles
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medidores establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
2.1 - Presencia institucional en ferias y eventos turísticos			☒		☒		45	2.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.2 - Conocimiento de los proyectos y acciones realizados institucionalmente para el impulso del sector turístico del Caribe Mexicano.			☒		☒		45	2.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
2.3 - Se desarrollan campañas institucionales de destino o experiencias turísticas.			☒		☒		45	2.3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3 - Eficiente atención en los talleres sobre fuentes de financiamiento			☒			☒	90	3
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.1 - Eficiente publicación del Portalillo de Fuentes de Financiamiento			☒		☒		45	3.1
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		
3.2 - Eficiente difusión del Compendio de Inversión Privada en el Estado			☒		☒		45	3.2
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)		

Ldo. Sergio Israel Padilla Castellanos

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gueiza Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuervo Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Decremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al Sector Turístico, debido a la disminución de la afluencia turística y la demanda económica	FINES Incremento de la calidad de vida de la Población Económicamente Activa dedicada al sector Turístico, debido al incremento de la afluencia turística y la demanda económica	Fin	F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sostenible que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	Incrementar la captación de la Demanda Económica
PROBLEMA Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la limitada promoción y el insuficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.	OBJETIVO Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la vigorosa promoción y el suficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.	Propósito	P - Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la vigorosa promoción y el suficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.	Generar oportunidades laborales estables y de calidad para los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo aumentando el grado de satisfacción de nuestros visitantes
CAUSAS DIRECTAS 1 Ausencia de Programas de Fortalecimiento de proyectos turísticos	MEDIOS DIRECTOS 1 Se cuenta con un Programa de Fortalecimiento de proyectos turísticos	Componente	C01 - Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos (PROASTUR Bienestar) Implementado	Se incrementan los atractivos turísticos del estado
2 Deficiente impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos	2 Eficaz impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos	Componente	C02 - Impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos realizada	Se amplía el mercado turístico de Quintana Roo
3 Deficiente atención en los talleres sobre fuentes de financiamiento	3 Eficaz atención en los talleres sobre fuentes de financiamiento	Componente	C03 - Atención brindada en los talleres sobre fuentes de financiamiento turística	Se incrementan los emprendimientos turísticos en el estado
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 Deficiente aprovechamiento de los recursos bioculturales al no tener un plan de acción	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Eficaz aprovechamiento de los recursos bioculturales al tener un plan de acción	Actividad	C01A01 - Implementación del Plan de Acción para cada caso apoyado del Programa PROASTUR Bienestar	Diseño de proyectos turísticos respetando sus particularidades

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Dirección de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Rivera

Secretaría de Turismo

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
1.2 Insuficientes visitas de campo y elaboración de reportes técnicos	1.2 Suficientes visitas de campo y se elaboran reportes técnicos	Actividad	C01.A02 - Realización de Visitas de Campo e Integración del Reporte Técnico del Programa PROASTUR Bienestar	Conocer de primera mano los recursos bio culturales de cada comunidad
1.3 Limitada difusión de programas de atención a solicitudes locales para fortalecer productos turísticos	1.3 Amplia difusión de programas de atención a solicitudes locales para fortalecer productos turísticos	Actividad	C01.A03 - Difusión del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar	Se potencia el alcance del programa PROASTUR
1.4 Limitado desarrollo de Pueblos y Barrios Mágicos	1.4 Fuerte impulso del programa Pueblos y Barrios Mágicos	Actividad	C02.A01 - Participación y apoyo institucional en Ferias y Eventos Turísticos	Los destinos turísticos de Quintana Roo son reconocidos a nivel nacional e internacional
2.1 Ausencia institucional en ferias y eventos turísticos	2.1 Presencia institucional en ferias y eventos turísticos	Actividad	C02.A02 - Elaboración de Gacetas Informativas Turísticas	Se incrementa la difusión de las principales acciones realizadas en el sector turístico
2.2 Desconocimiento de los proyectos y acciones realizados institucionalmente para el impulso del sector turístico del Caribe Mexicano.	2.2 Conocimiento de los proyectos y acciones realizados institucionalmente para el impulso del sector turístico del Caribe Mexicano.	Actividad	C02.A03 - Publicación de contenidos turísticos digitales	Se incrementa el alcance y visibilidad de los destinos turísticos
2.3 Limitado desarrollo de campañas institucionales de destino o experiencias turísticas.	2.3 Se desarrollan campañas institucionales de destino o experiencias turísticas.	Actividad	C02.A04 - Elaboración de material publicitario de los atractivos y productos Turísticos del Caribe Mexicano.	Se incrementa y diversifica producción de material promocional para los destinos turísticos del estado.
3.1 Limitada publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento	3.1 Limitada publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento	Actividad	C03.A01 - Publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento turística	Se acerca la información clave para el financiamiento de proyectos en una herramienta tecnológica
3.2 Deficiente difusión del Compendio de Inversión privada en el estado	3.2 Eficiente difusión del Compendio de Inversión privada en el estado	Actividad	C03.A02 - Publicación del Compendio de Inversión turística privada en el estado	Se pone a disposición del sector turístico indicadores de crecimiento y desarrollo de inversiones turísticas en el estado.

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Dávila Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Zúñiga Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P903 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
03 - DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO	Turismo Sustentable.	03-14 - Incrementar la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, impulsando un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.	03-14-01 - Impulsar en el Caribe Mexicano la diversificación e innovación en el desarrollo de productos turísticos sustentables, dotando a nuestros destinos de infraestructura y equipamiento turístico, incrementando la calidad de nuestros servicios e incorporando a nuestras comunidades rurales a la actividad, actualizando el marco legal para que responda al contexto actual, involucrando a todos los actores del sector en la toma de decisiones, trabajando para garantizar la protección al turista y la correcta atención a contingencias, instrumentaremos una promoción eficaz, brindamos más y mejores experiencias, fortalecemos nuestra conectividad y nuestros mercados destino con inteligencia, fomentando un crecimiento ordenado, trabajo digno, bienestar social y consumo responsable, contribuyendo también a la solución de desafíos comunes y compromisos globales.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
09 - PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL	Sectorial	Turismo Sustentable	09-07 - Incrementar la competitividad turística del Caribe Mexicano mediante la creación y ejecución de políticas públicas que diversifiquen, desarrollen y promuevan la actividad bajo criterios de sustentabilidad, que garanticen la conservación de los recursos bioculturales, la seguridad de nuestros visitantes y la inclusión de todos los sectores, y que sus resultados beneficien a todas las regiones del estado, generando condiciones de bienestar para la sociedad.	09-07-01 - Impulsar un modelo de desarrollo turístico sustentable que fortalezca la actividad en el Caribe Mexicano desarrollando y consolidando segmentos, productos, servicios e infraestructura turística de calidad en las distintas zonas de Quintana Roo, que coadyuve a reducir los impactos negativos y a actualizar el marco normativo, que garantice la seguridad y protección integral de nuestros visitantes y de nuestros destinos ante las contingencias, que genere información sobre el sector, que impulse la promoción del Caribe Mexicano al interior y exterior de nuestro país como un actor un referente en el mercado turístico y que genere condiciones de bienestar para la sociedad.

Alineación Funcional

Finalidad:	3 - Desarrollo Económico	Función:	37 - Turismo
------------	--------------------------	----------	--------------

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Celso Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Misión

Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.

Visión

Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística.

Objeto del Ente

Que la Secretaría de Turismo, conforme a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado le confiere y de acuerdo a las estrategias y acciones previstas en dicho instrumento, esta Secretaría viene impulsando la conducción, supervisión y difusión de la política de desarrollo, capacitación y promoción de la actividad turística, así como consolidando y regulando los servicios regionales de ese sector prioritario para el desarrollo económico del Estado. (Reglamento Interior Fracción IV)

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza bio cultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certidumbre a sus visitantes e inversionistas.	PED1411 - Demanda Económica por Turismo	Indicador Anual de la Demanda Económica, Dirección de Planeación y Política Turística Dirección de Planeación y Política Turística de la SEDETUR. https://sttur.gob.mx/ Dirección de Planeación y Política Turística de la SEDETUR. Link: https://sttur.gob.mx/indicadores-turisticos	Los doce destinos turísticos del Caribe Mexicano cuenten con las condiciones sociales, económicas, climáticas, de salud y de seguridad, así como con la conectividad necesaria, para que el desarrollo de la actividad turística pueda darse en forma adecuada.
Propósito	P - Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficientemente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la vigorosa promoción y el auténtico fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.	0107164 - Satisfacción de la Satisfacción del Turista	Expediente Nivel de la Satisfacción del Turista, Dirección de Planeación y Política Turística de la SEDETUR. Link: http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres Dirección de Planeación y Política Turística, Link: https://sttur.gob.mx/	Los productos y servicios turísticos que se ofrecen en los destinos del Caribe Mexicano satisfacen las expectativas de los turistas.
Componente	C01 - Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos (PROASTUR Bienestar) implementado	C1 - Porcentaje de empresas turísticas beneficiadas con el PROASTUR Bienestar	Expediente trimestral, PROASTUR Bienestar, Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos, SEDETUR. Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Los habitantes de las zonas potenciales, preferentemente de turismo rural, solicitan el apoyo de la SEDETUR para fortalecer sus proyectos turísticos
Actividad	C01.A01 - Implementación del Plan de Acción para cada caso apoyado del Programa PROASTUR Bienestar	C1A1 - Porcentaje de implementación del Plan de Acción del PROASTUR Bienestar	Expediente trimestral, Plan de Acción Para Cada Caso Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos, SEDETUR. Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	La implementación del plan de acción se lleva a cabo cuando los interesados asumen sus responsabilidades y se comunican de manera adecuada

Cdo. Sergio Iván Padilla Castilleja

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Flores Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benito Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Realización de Visitas de Campo e Integración del Reporte Técnico del Programa PROASTUR Bienestar	C1A2 - Porcentaje de visitas de campo y Reportes Técnicos del Programa PROASTUR Bienestar realizados	Expediente trimestral, Visitas de campo y Reportes Técnicos, Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos, SEDETUR. Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Los interesados brindan las facilidades para que se realicen las visitas de campo y reportes técnicos.
Actividad	C01.A03 - Difusión del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar	C1A3 - Porcentaje de difusión del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar realizado	Expediente bimestral, Difusión del PROASTUR Bienestar, Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos, SEDETUR. Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Los medios de difusión colaboran para dar a conocer el Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar
Componente	C02 - Impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos realizada	C2 - Porcentaje de acciones de promoción e impulso de diferentes segmentos turísticos realizadas	Expediente semestral, Acciones de Promoción e Impulso de Diferentes Segmentos Turísticos, Subsecretaría de Promoción y Operación de la SEDETUR. Subsecretaría de Promoción y Operación Turística Zona Norte. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Los destinos turísticos de Quintana Roo cuentan con la infraestructura y son atractivos para realizar eventos de segmentos estratégicos.
Actividad	C02.A01 - Participación y apoyo institucional en Ferias y Eventos Turísticos	C2A1 - Porcentaje de ferias y eventos turísticos en los que se apoya y participa institucionalmente	Expediente trimestral, Ferias y Eventos Institucionales, Dirección de Promoción Turística de la SEDETUR. Dirección de Promoción Turística Zona Norte. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	El sector turístico de Quintana Roo recibe invitaciones y cuenta con los recursos para participar en las principales ferias turísticas nacionales e internacionales.
Actividad	C02.A02 - Elaboración de Gacetas Informativas Turísticas	C2A2 - Porcentaje de Gacetas Informativas Turísticas Publicadas	Expediente mensual, Gacetas Informativas, Dirección de Relaciones Públicas de la SEDETUR. Dirección de Relaciones Públicas Zona Norte. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Las áreas responsables proporcionan información para la integración de las gacetas.
Actividad	C02.A03 - Publicación de contenidos turísticos digitales	C2A3 - Porcentaje de Contenidos Turísticos Digitales publicados	Expediente mensual, Contenidos Digitales, Dirección de Mercadotecnia de la SEDETUR. Dirección de Mercadotecnia Zona Norte. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Los actores del sector turístico solicitan material publicitario para participar en las ferias nacionales e internacionales.
Actividad	C02.A04 - Elaboración de material publicitario de los atractivos y productos Turísticos del Caribe Mexicano.	C2A4 - Porcentaje de Diseños Publicitarios Digitales elaborados	Expediente mensual, Diseños Publicitarios Digitales, Dirección de Diseño e Imagen de la SEDETUR. Dirección de Diseño e Imagen Turística. http://qroo.gob.mx/secretaria/videncias-sippres	Se cuenta con proveedores que suministran los materiales necesarios para elaborar productos promocionales

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Otilio Gómez Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cuello Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C03 - Atención brindada en los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico	C3 - Porcentaje de personas atendidas en los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico	Expediente mensual, Personas atendidas en los talleres de fuentes de financiamiento, Dirección de Fomento a la Inversión, SEDETUR. Dirección de Fomento a la Inversión. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Las personas, empresas y/o emprendimientos se interesan en recibir información referente a Fuentes de Financiamiento y operación en el estado.
Actividad	C03.A02 - Publicación del Compendio de Inversión turística privada en el estado	C3A2 - Porcentaje de Publicaciones del Compendio de Inversión turística privada en el estado realizadas	Expediente trimestral, Publicaciones del Compendio de Inversión Privada en el Estado, Dirección de Fomento a la Inversión, SEDETUR. Dirección de Fomento a la Inversión. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	Las fuentes primarias nos comparten información diversa sobre el origen de la inversión privada en el estado
Actividad	C03.A01 - Publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento turístico	C3A1 - Porcentaje de Publicaciones del Portafolio de Fuentes de Financiamiento turístico realizadas	Expediente semestral, Portafolio de Fuentes de Financiamiento, Dirección de Fomento a la Inversión, SEDETUR. Dirección de Fomento a la Inversión. http://qroo.gob.mx/sedetur/evidencias-sippres	La banca privada y de desarrollo cuenta con productos y provee información para el Portafolio

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Iván Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Gerardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de la competitividad de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve en el bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitantes e inversionistas.

INDICADOR: PED1411 - Derrama Económica por Turismo

FÓRMULA: $(\text{Derrama económica generada por la Afiliencia de Turistas en el estado de Quintana Roo en el año T} / \text{Derrama económica generada por la Afiliencia de turistas en el estado de Quintana Roo en el año T-1}) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		Falta realizar las conexiones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Se medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuerda con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Ortiz Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benito José Riera

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F093 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211108108-2408 - Dirección de Planeación y Política Turística

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO:

P.P. - Los trabajadores del sector turístico en Quintana Roo, específicamente aquellos dedicados al comercio, restaurantes y servicios de alojamiento, cuentan con oportunidades laborales estables y de calidad debido a que el modelo actual de la actividad turística del estado es altamente competitivo para responder eficazmente a los nuevos retos del mercado, las cambiantes tendencias globales y las crecientes necesidades locales, situación exacerbada por la vigorosa promoción y el suficiente fomento de actividades turísticas diversificadas y sostenibles en la región.

INDICADOR: 01071E4 - Calificación de la Satisfacción del Turista

FÓRMULA: ((Calificación del nivel de la Satisfacción del Turista en el año T/ Calificación del nivel de la Satisfacción del Turista en el año T-1) X 100)

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	Falta realizar las correcciones desde el Sistema de Planeación Estratégica a cargo del COPLADE
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	☒	☐	☐	Se estableció la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padua Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar David Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-0426 - Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Programa de Atención a Solicitantes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos (PROASTUR Bienestar) implementado

INDICADOR: C1 - Porcentaje de empresas turísticas beneficiadas con el PROASTUR Bienestar

FÓRMULA: $(\text{Número de empresas turísticas beneficiadas con el PROASTUR Bienestar en el periodo } t / \text{Total de empresas turísticas registradas en el PROASTUR Bienestar en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es auto-explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económico?	✓			Se medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Germán Peña Castañeda
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Germán Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo
Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2426 - Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Implementación del Plan de Acción para cada caso apoyado del Programa PROASTUR Bienestar

INDICADOR: C1A1 - Porcentaje de Implementación del Plan de Acción del PROASTUR Bienestar

FÓRMULA: (Número de Planes de acción del PROASTUR Bienestar implementados en el periodo t / Total de Planes de acción del PROASTUR Bienestar en el periodo t) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuada?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castañeda

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Govea Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Registral

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística				
EJERCICIO FISCAL:	2025				
MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)				
Método CREMAA					
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106108-2426 - Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos				
NIVEL:	ACTIVIDAD				
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A02 - Realización de Visitas de Campo e Integración del Reporte Técnico del Programa PROASTUR Bienestar				
INDICADOR:	C1A2 - Porcentaje de visitas de campo y Reportes Técnicos del Programa PROASTUR Bienestar realizados				
FÓRMULA:	(Número de visitas de campo y Reportes Técnicos del Programa PROASTUR Bienestar realizados en el periodo t / Total de visitas de campo y Reportes Técnicos del Programa PROASTUR Bienestar solicitados en el periodo t) x 100				
Aspecto a Evaluar		Área de Oportunidad			Observaciones
		Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?		✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✓			Si
03 - ¿Es claro?			✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?		✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?		✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?		✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?		✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN		87.50			


Lodo Sergio Krasl Padilla Castañeda
Director de Planeación y Política Turística
Elaboró


Dr. Omar Govea Hernández
Subsecretario de Promoción, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria
Revisó


Lodo Gerardo Cueto Riesa
Secretario de Turismo
Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2426 - Dirección de Desarrollo de Productos Turísticos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Difusión del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar

INDICADOR: C1A3 - Porcentaje de difusión del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar realizado

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Número de diffusiones del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar realizadas en el periodo } t}{\text{Total de diffusiones del Programa de Atención a Solicitudes de Fortalecimiento de Proyectos Turísticos, PROASTUR Bienestar solicitadas en el periodo } t} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Iván Padilla Collado
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riera

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-0206 - Subsecretaría de Promoción y Operación Turística Zona Norte

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Impulso y promoción turística a Segmentos Estratégicos realizada

INDICADOR: C2 - Porcentaje de acciones de promoción e impulso de diferentes segmentos turísticos realizados

FÓRMULA: $(\text{Número de acciones de promoción turística e impulso de segmentos turísticos realizados en el periodo } t / \text{Total de acciones de promoción turística e impulso de segmentos turísticos en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuada?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Lic. Sergio Iván Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar García Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Lic. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F603 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111100105.2412 - Dirección De Promoción Turística Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Participación y apoyo institucional en Ferias y Eventos Turísticos

INDICADOR: C2A1 - Porcentaje de ferias y eventos turísticos en los que se apoya y participa institucionalmente

FÓRMULA: $(\text{Número de Ferias y Eventos Turísticos Institucionales en los que se apoya y participa en el periodo } t / \text{Total de Ferias y Eventos Turísticos Institucionales en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuada?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Ismael Padilla Castillejos

Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. David Cueva Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Fernando Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Protección y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2427 - Dirección de Relaciones Públicas Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Elaboración de Gacetas Informativas Turísticas

INDICADOR: C2A2 - Porcentaje de Gacetas Informativas Turísticas Publicadas

FÓRMULA: $(\text{Número de Gacetas Informativas Turísticas Publicadas en el periodo } t / \text{Total de Gacetas Informativas Turísticas solicitadas en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa.
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos.
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información.
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados.
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castiblanco
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Secretaría de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Ruelas Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2421 - Dirección de Mercadotecnia Zona Norte

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: P.P.002.A03 - Publicación de contenidos turísticos digitales

INDICADOR: C2A3 - Porcentaje de Contenidos Turísticos Digitales publicados

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de Contenidos Turísticos Digitales publicados en el periodo}}{\text{Total de Contenidos Turísticos Digitales solicitados en el periodo}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?		✗		El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuada?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillo
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Gómez Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Gerardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111 105108-2428 - Dirección de Diseño e Imagen Turística

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A04 - Elaboración de material publicitario de los atractivos y productos turísticos del Caribe Mexicano.

INDICADOR: C2M4 - Porcentaje de Diseños Publicitarios Digitales elaborados

FÓRMULA: $(\text{Número de diseños publicitarios digitales elaborados en el periodo } t / \text{Total de diseños publicitarios digitales solicitados en el periodo } t) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Si
03 - ¿Es claro?	✓			El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	✓			El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	✓			Su medición no genera costos adicionales
06 - ¿Es medible?	✓			Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	✓			Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Israel Padilla Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Sobera Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111100105-2409 - Dirección de Fomento a la Inversión

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Atención brindada en los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico

INDICADOR: C3 - Porcentaje de personas atendidas en los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de personas atendidas en los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico en el periodo } t}{\text{Total de personas que existen a los talleres sobre fuentes de financiamiento turístico en el periodo } t} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es medible?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio Inel Pedro Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. César García Hernández
Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Benjamín Cuervo Riestra
Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F903 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111108108-2409 - Dirección de Fomento a la Inversión

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Publicación del Portafolio de Fuentes de Financiamiento turístico

INDICADOR: C3A1 - Porcentaje de Publicaciones del Portafolio de Fuentes de Financiamiento turístico realizadas

FÓRMULA: $\frac{\text{Número de publicaciones del portafolio de Fuentes de Financiamiento realizadas en el periodo (I)}}{\text{Total de publicaciones del portafolio de Fuentes de Financiamiento solicitadas en el periodo (I)}} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☒	☐	☐	El nombre del indicador es auto explicativo porque especifica que se mide un porcentaje y expresa las variables que se establecen en el método de cálculo.
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	Nos proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	100.00			

Ldo. Sergio José Peña Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar Concha Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó

1108 - Secretaría de Turismo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: F003 - Promoción y Fomento de la Actividad Turística

EJERCICIO FISCAL: 2025

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: Z111106108-2409 - Dirección de Fomento a la Inversión

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 A02 - Publicación del Compendio de inversión turística privada en el estado

INDICADOR: C3A2 - Porcentaje de Publicaciones del Compendio de inversión turística privada en el estado realizadas

FÓRMULA: $\left(\frac{\text{Número de Publicaciones del Compendio de inversión turística privada en el estado realizadas en el periodo } t}{\text{Total de Publicaciones del Compendio de inversión turística privada en el estado solicitadas en el periodo } t} \right) \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	☒	☐	☐	Si
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	☒	☐	☐	Si
03 - ¿Es claro?	☐	☒	☐	El indicador no cuenta con línea base ya que es la primera medición del mismo
04 - ¿Es relevante?	☒	☐	☐	El indicador proporciona información sobre el cumplimiento del programa
05 - ¿Es económico?	☒	☐	☐	Su medición no genera costos altos
06 - ¿Es monitoreable?	☒	☐	☐	Se establece la frecuencia de medición y se sabe qué área es la responsable de la información
07 - ¿Es adecuado?	☒	☐	☐	Cuenta con bases suficientes para su medición, no es complicado, menos difícil
08 - ¿Tiene aporte marginal?	☒	☐	☐	No proporciona más información que otros indicadores contemplados
CALIFICACIÓN	87.50			

Ldo. Sergio Ismael Peña Castillejos
Director de Planeación y Política Turística

Elaboró

Dr. Omar-Guerra Hernández

Subsecretario de Planeación, Desarrollo Turístico y
Mejora Regulatoria

Revisó

Ldo. Bernardo Cueto Riestra

Secretario de Turismo

Autorizó